



Expediente: 456/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ORTIZ CARLOS HIPOLITO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/09/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ORTIZ, CARLOS HIPOLITO-DEMANDADO/A

23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 456/22



H20502273599

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ORTIZ CARLOS HIPOLITO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 456/22.

Concepción, 23 de septiembre de 2024.

Agregar y tener presente el comprobante de pago: -Fecha: 20/09/2024 - 23235189879 FANJUL DIEGO MAURICIO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 307762101 -Monto: 4640. En virtud de lo solicitado y el estado del presente proceso judicial corresponde librar mandamiento de intimación de pago. Librar mandamiento. EL PROSECRETARIO ERIC LEHMANN

Actuación firmada en fecha 23/09/2024

Certificado digital:

CN=LEHMANN Eric, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244012672

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.